



### RESOLUCIÓN No. 416 DEL 10 DE JUNIO DE 2025.

# "Por la cual se efectúa un encargo en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

#### LA SECRETARIA DE DESPACHO (E)

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 340 de 2020 modificado por el Decreto Distrital 400 de 2022, el Decreto Distrital No.101 de 2004, el Decreto de Nombramiento No. 245 del 4 de junio de 2025, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución No. 405 del 6 de junio de 2025, se aceptó, la renuncia presentada por el señor **DIEGO JAVIER PARRA CORTÉS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.395.948, al empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08, de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, **a partir del 10 de junio de 2025.** 

Que, para garantizar la continuidad del servicio de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, se hace necesario encargar del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08, al servidor **EDGAR ANDRÉS FIGUEROA VICTORIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.785.555, Subdirector Técnico Código 068 Grado 06, **a partir del 10 de junio de 2025.** 

Que, en mérito de lo expuesto,

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1.** Encargar del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08, de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, sin perjuicio de las funciones que le son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DEL ENCARGO
EDGAR ANDRES FIGUEROA VICTORIA C.C. 79.785.555 Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultura	A partir del 10 de junio de 2025 y hasta que se provea el empleo

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **1** de **3** GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023







Fecha: 10-06-2025

### RESOLUCIÓN No. 416 DEL 10 DE JUNIO DE 2025.

# "Por la cual se efectúa un encargo en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

**Artículo 2.** El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.

Artículo 3 Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano al servidor EDGAR ANDRÉS FIGUEROA VICTORIA, así como a los integrantes de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, al Despacho y a los integrantes de los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO 4°.** Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

**ARTÍCULO 5°.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de junio (06) de dos mil veinticinco (2025).

# BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMIREZ Secretaria de Despacho (E) Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez Cantor- Profesional Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Revisó: Sonia Larrota - Profesional Especializado - Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Lucila Guerrero Ramírez - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy - Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Héctor Ricardo Ojeda Sierra, Jefe Oficina Jurídica (E)

Documento 20257300279193 firmado electrónicamente por:

Sharon Nicole Rodríguez
Perdomo
Profesional Universitario - Numeración y Fechado
Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

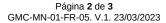
Fecha firma: 10-06-2025 14:09:22

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195









Fecha: 10-06-2025

### RESOLUCIÓN No. 416 DEL 10 DE JUNIO DE 2025.

# "Por la cual se efectúa un encargo en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Bibiana Andrea Victorino Ramírez (E)	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte (E) Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 10-06-2025 13:38:35
Hector Ricardo Ojeda Sierra (E)	Jefe Oficina Juridica (E) Oficina Jurídica Fecha firma: 10-06-2025 13:12:18
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 10-06-2025 10:26:58
Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 10-06-2025 10:22:14
Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializado 222 - 22 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 10-06-2025 09:41:34
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 10-06-2025 09:22:04
ed11145e480a5fd6b579041ee6c2538212df541ec3048263bd37a153d0dcb631 Codigo de Verificación CV: 370ba	

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850 Código Postal: 111711

 $\underline{www.culturarecreacionydeporte.gov.co}$ 

Información: Línea 195

